

AGUSTÍN RUEDA

Forja de un rebelde / 1

El 14 de este mes de marzo se cumplieron 48 años del asesinato del sindicalista libertario y anarquista Agustín Rueda Sierra. Muerto a golpes por funcionarios de prisiones de la cárcel de Carabanchel (Madrid), con la complicidad necesaria si no con el protagonismo directo de la Dirección del penal y del médico, quien asistió impasible a las torturas y brutal paliza que le estaban dando al preso, con la excusa de que el prisionero se negaba a delatar a quienes estaban preparando una fuga. Cuando esto sucedía habían pasado más de dos años de la muerte del dictador Franco, ya España en plena legislatura constituyente.

Agustín Rueda había nacido el 14 de noviembre de 1952 en una barraca de la Colonia de la sociedad Minas de Potasa de Sallent de Llobregat, vinculada a la empresa “Potasas Ibéricas”, en el seno de una familia obrera inmigrante en la zona. Su madre, Soledad Sierra, era tejedora de oficio y su padre, Agustín Rueda, trabajador en las minas. Con 14 años entra a trabajar como aprendiz en una empresa auxiliar del automóvil, Metalauto, situada a 8 kilómetros de la Colonia minera, hasta que, cinco años más tarde la abandona.

En febrero de 1972 se produce una huelga y encierro de los mineros de Balsareny y Sallent, en las que el joven Agustín participa, destacando por su capacidad organizativa y decidida militancia. Durante la huelga -prohibida legalmente como todas las huelgas bajo la dictadura franquista- más de 100 mineros se encerraron en las galerías bajo tierra, con turnos de compañeros en el exterior vigilando la posible actuación de agentes policiales armados, y con el encierro de más de 300 mujeres de los mineros en la parroquia de Sallent, resistiendo intentos de desalojo por parte de las fuerzas de orden público, mientras se sucedían huelgas de solidaridad en otras empresas de la zona.

Por su activismo reivindicativo y solidario durante la huelga, Agustín Rueda será expulsado del trabajo en septiembre de ese mismo año. Dos meses después, ocurrirá un suceso que le acarreará su primer ingreso en prisión. El 17 de noviembre, en el cruce de la salida de la Colonia con la carretera, muere atropellada la madre de un compañero de Agustín, lo que los vecinos y trabajadores conocedores del

suceso valoraron como una consecuencia más de la explotación y la miseria de condiciones de vida de la Colonia minera. Agustín participa en las manifestaciones que siguen a la denuncia colectiva, lo que utilizan las autoridades para ordenar a la policía que lo busque y detenga. El juez lo sentencia a pena de prisión, ingresando en la Cárcel Modelo, de donde saldrá en febrero de 1973.

Al salir de la cárcel vuelve a Sallent y trata de buscar trabajo. Sin embargo, la patronal industrial de la zona lo señala e incluye en la lista negra de la represión, por lo que solo consigue trabajos esporádicos como albañil o temporero agrícola, en campañas de vendimia y recogidas de fruta, hasta que, en 1974, con veintidós años es citado a cumplir con el servicio militar obligatorio, incorporándose en Infantería de Marina, primero en Cartagena y luego, en Ferrol. En ese periodo, mueren su madre, ciega, y su padre, tuberculoso, debilitado por la miseria y el daño sufrido en su trabajo en la mina de sal.

Tras licenciarse, Agustín Rueda regresa, una vez más a la Colonia, tratando de encontrar trabajo. Sin embargo, la persecución empresarial continúa, no quedando otra salida al joven rebelde que salir de su entorno natal. En abril de 1976, ya fallecido el dictador, pasa por primera vez a Francia. En la ciudad francesa de Perpiñán, cercana a la frontera española entra en contacto con los colectivos de exiliados que permanecen en la zona desde el final de la guerra civil en 1939. Se aloja en una estancia situada encima de la Librería Española, fundada en 1974 por el anarquista exiliado Enrich Melic, militante de la Resistencia francesa contra la ocupación alemana y miembro del grupo Defensa Interior, el organismo de lucha armada contra Franco vinculado al Movimiento Libertario (CNT-FAI-Juventudes Libertarias). Al poco tiempo de alojarse Agustín en el edificio, agentes franquistas hacen estallar en la librería La Española una bomba de gran tamaño, que destroza la casa entera. Tras el desalojo, Agustín se empleará como jornalero y recogiendo fruta en las localidades francesas de Céret y Cornellà de la Ribera. Así resiste varios meses. [continuará]

M. Genofonte



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 102 Pontevedra, día 23 de Marzo de 2026
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

“Siete millones de niños morirán en 2026 por causas ‘prevenibles’, evitables a muy ‘bajo coste económico, individual y colectivo’ y de solución con ‘nula dificultad’. Este es un anuncio de una de las oficinas centrales más prestigiosas del “orden internacional basado en principios y reglas consagradas en el derecho internacional”:

Según el informe del Grupo Interinstitucional de la ONU para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez (en el que están implicadas, FAO, UNICEF, OMS, PMA ...) presentado el pasado 18 de febrero – oscuramente emboscada como noticia en una esquina inaccesible de los medios de comunicación y (des)información- en 2024 el último año con datos estadísticos validados, **murieron en el mundo casi 5 millones de niños antes de cumplir cinco años, la mayoría por causas fácilmente predecibles y prevenibles, pero no atendidas**, pues responden al cálculo cierto y al amparo de las decisiones económicas y políticas adoptadas por las autoridades respectivas y los intereses económico-geopolíticos que están detrás de su poder local y regional.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 102. Se imprime el
23 de marzo de 2026 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono móvil: 689 49 55 33

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: GrupodeInformación
y Apoyo Mutuo: 9 Abril, Regularización.
Agenda de Fomación Abril. Pág. 2

Editorial: Hambre, Miseria, Exclusión ...
son rigurosa consecuencia del maridaje en-
tre economía y estructura, entre capitalismo
económico y jerarquía política, entre propie-
dad y poder, entre la inevitable fractura -lu-
cha de clases, o como quiera llamarse- entre
la gente trabajadora que construye la riqueza
social y la minoría privilegiada que la usurpa
y mata por millones. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Crónica dos últimos
días da folga na rede de saneamento de Má-
laga. Mentres continúan as mortes no traballo,
a vangarda ansía culminarse. **Págs. 4 y 5**

Debate: La Flotilla a Gaza zarpa el 12 de abril.
Propuesta de Arelas. Impulsos a la energía
nuclear o la insaciabilidad destructiva del
capitalismo / 2. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: Continúa la manipula-
ción orgánica. **Págs. 8 y 9**

Poesía: LUIS FARNOX: “Agustín Rue-
da”. **Pág. 10**

Cine: IN THE LOOP, de Armando Iannuc-
ci. **Pág. 11**

Memoria libertaria: AGUSTÍN RUEDA.
Forja de un rebelde / 1. **Pág. 12**



GRUPO DE INFORMACIÓN Y APOYO MUTUO DE CGT-PONTEVEDRA:

9 Abril. Ante el proceso de Regularización extraordinaria de migrantes

La Asamblea del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obre-
ra” (SUTSO) de Pontevedra – CGT, celebrada el pasado 22 de febrero acordó
la organización de un **grupo de información y apoyo mutuo** a migrantes
afectados por el inicio en el mes de abril del proceso de “Regularización ex-
traordinaria”.

Convocada por el Comité Local de CGT-Pontevedra, el próximo día
9 de abril, a partir de las 19:00h, en la sede del sindicato (c/ Pasantería 1 –
3ª Planta) tendrá lugar una nueva reunión, precedida de una charla-coloquio
formativa, abierta a toda la afiliación del SUTSO y personas interesadas

AGENDA DE FORMACIÓN DE CGT ABRIL 2026

Cursos On-line, organizados por el SP confederal

Se destaca, que estos cursos en modalidad **On-Line.**, dirigidos a la
afiliación de CGT, están organizados por el gabinete jurídico confederal de
CGT, para los que se debe finalizar la inscripción también en ZOOM. Todos
los cursos, en la fecha correspondiente, se realizarán entre las 10:00h y las
13:30h:

13 abril (on-line, por Zoom): “**Coeficientes reductores en edad de jubi-
lación**” // Ponente: Silvia G. Arribas, del Gabinete Jurídico Confederal //
Enlace de Inscripción al curso: [https://docs.google.com/forms/d/1IHxY1T-
C1x1ZX5YgoaLn3Lm0aU0Lc0AcesFdeSlp_L4Y/edit](https://docs.google.com/forms/d/1IHxY1T-C1x1ZX5YgoaLn3Lm0aU0Lc0AcesFdeSlp_L4Y/edit)

20 abril (on-line, por Zoom): “**Permisos de trabajo y Residencia**” // Po-
nente: Sergio García Benel, de Gabinete Jurídico Confederal // Enlace a la
inscripción: [https://docs.google.com/forms/d/1K0bPeHea2T-BQMNadIOeT-
Gv9RvnlBkLBDPdcAoLhQE4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1K0bPeHea2T-BQMNadIOeT-Gv9RvnlBkLBDPdcAoLhQE4/edit)

21 de abril (on-line, por Zoom): “**Huelga y Medidas de Conflicto colecti-
vo**” // Ponentes: Raúl Maíllo GJC y Óscar Murciano CGT Catalunya // Enla-
ce de inscripción: [https://docs.google.com/forms/d/1u-_INAakVyNCUILqCi-
PWeOlq8Ed585j1Er_yEd3zpBs/edit](https://docs.google.com/forms/d/1u-_INAakVyNCUILqCi-PWeOlq8Ed585j1Er_yEd3zpBs/edit)

24 de abril (on-line, por Zoom): “**Privatización de la Sanidad mediante
las Mutuas**” // Ponente: Iñaki G. Sueskun Plataforma sanidad Pamplona //
Enlace a la inscripción por zoom:
[https://docs.google.com/forms/d/1_uTyrZi9HRhLDuho1N5jMYdMDiO_
4Gqad8KuuHgsX-M/edit](https://docs.google.com/forms/d/1_uTyrZi9HRhLDuho1N5jMYdMDiO_4Gqad8KuuHgsX-M/edit)

Fuente: Secretaría de Formación del SP de CGT

IN THE LOOP

Título original: In the Loop

Año: 2009

Duración: 106 min.

País: Reino Unido

Dirección: Armando Iannucci

Guion: Armando Iannucci, Jesse Armstrong, Simon Blackwell, Tony
Roche

Reparto: Chris Addison, Tom Hollander, Peter Capaldi, Anna
Chlumsky, Gina McKee, James Gandolfini

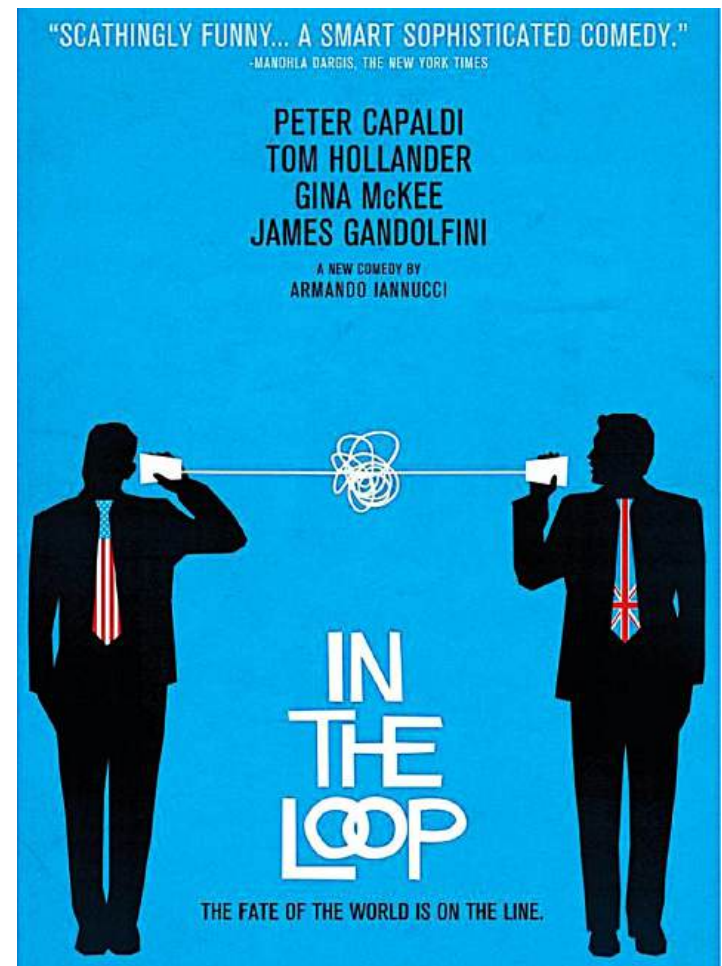
Música: Adam Ilhan, Elysian Quartet

Fotografía: Jamie Cairney

Con *The Thick Of It* (2005-2012), Armando Iannuc-
ci creó una de las muchas series cómicas británicas
excelentes de los últimos años. La trama gira en
torno al influyente político Malcolm Tucker, que
se ve obligado una y otra vez a esforzarse por mantener a to-
dos los miembros del gabinete alineados con la línea del go-
bierno. En esta hilarante sátira, Iannucci pone al descubierto
las intrigas políticas que se esconden tras las fachadas del
poder. *In The Loop* (2009) es una especie de secuela cine-
matográfica de su serie, en la que Tucker vuelve a ser el pro-
tagonista, solo que esta vez la mirada se dirige un poco más
allá, concretamente a Estados Unidos. El clímax lo consti-
tuye una votación de la ONU sobre la declaración de guerra
a un país de Oriente Próximo, en la que de repente aparecen
pruebas (falsas). Aunque *In The Loop* es puramente ficticia,
los paralelismos con la realidad son, por supuesto, evidentes.

Aunque nadie puede hablar oficialmente del tema,
hace tiempo que se ha corrido la voz: el gobierno estadou-
nidense va a iniciar pronto una guerra en Oriente Próximo.
La postura del gobierno británico es clara: no decir nada al
respecto, pero, cuando llegue el momento, apoyar incondi-
cionalmente a su aliado. Pero entonces, en una entrevista
radiofónica, al secretario de estado para el Desarrollo In-
ternacional, Simon Foster se le escapa que una guerra es
«inevitable». El jefe de comunicación, Malcolm Tucker se
enfurece y le impone a Foster un silencio absoluto. Pero el
torpe político se mete aún más en el lío con sus evasivas
imprudentes. Esto le granjea a Foster la atención de dos opo-
sitores a la guerra dentro del gobierno estadounidense. La
astuta política Karen Clarke quiere demostrar, junto con el
teniente general George Miller, que sí hay planes para una
guerra y que esta es un error. Pero su rival, Linton Barwick,
que utiliza una granada de mano como pisapapeles, quiere la
guerra a toda costa y, de hecho, ya la está preparando en se-
creto, por lo que ella lo tiene difícil. Así que invita a Foster a
Estados Unidos para manejarlo como a una marioneta y uti-
lizarlo para su propósito de descubrir los planes de guerra...

Iannucci caricaturiza con malicia la relación entre
Estados Unidos y el Reino Unido. Mientras que los británi-
cos siempre quieren parecer un poco más importantes de lo



que realmente son, los estadounidenses los menosprecian un
poco más de lo que en realidad se merecerían. Así, durante
su estancia en EE. UU., Foster y Tucker luchan constante-
mente por que se les tome en serio. Aunque Foster es, sobre
el papel, un político de peso, el gobierno estadounidense le
despacha con interlocutores que parecen no haber llegado
aún a la pubertad. Foster, por su parte, es un pobre diablo.
Cuando mata el tiempo en calzoncillos en la cama de su ha-
bitación de hotel viendo documentales sobre la naturaleza,
o intenta sin éxito parecer ocupado de alguna manera en los
pasillos de las oficinas políticas estadounidenses, se gana
toda la compasión del espectador.

La sátira de Armando Iannucci está repleta de diálo-
gos ingeniosos y mordaces de primera categoría. El ritmo es
extremadamente rápido en todo momento y los planos de los
políticos británicos cambian cada minuto. Sin embargo, hay
que señalar aquí un pequeño inconveniente. Lo que funciona
de maravilla en una serie, resulta un poco agotador a lo largo
de todo un largometraje. Aun así, como espectador, uno se
sorprende de cómo la película consigue presentar constan-
temente tanto ingenio en los diálogos a lo largo de más de
100 minutos. La diversión está asegurada, pero sería mucho
mejor sin la sensación amarga que queda al pensar que la
realidad hace tiempo que superó la ficción.

Osmundo Barros



LUIS FARNOX

(Vallecas, Madrid 1958)

Cantautor, poeta y dibujante, dedicó este poema a Agustín Rueda Sierra, el militante anarquista en lucha contra el sistema carcelario, miembro de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), asesinado por sus carceleros en la prisión de Carabanchel el 14 de marzo de 1978

AGUSTÍN RUEDA

Hemos muerto jóvenes, sin oportunidad,
sin apenas tocarnos, con el alma intacta.
Agustín Rueda, aquella madrugada
era el último toro de la lidia.
Los diestros y su cuadrilla, total quince,
abrieron sin conmiseración la faena.
El presidente, ajeno o toxicómano
-hoy es un muerto de memoria inventada,
tal vez cómplice-
no necesitó dar su consentimiento.
Rodolfo, el aguacil, ya lo había permitido.

- ¡Que no quede ninguno! -se le había escuchado
gritar-, son de corazón negro,
son toros bravos, son anarquistas;
como el mal nacido de mi padre
-repetía Rodolfo, el aguacil
con gafas de pasta y apestosas.

La luz que proyecta una bombilla
balanceándose en un columpio asesino,
casi siempre es el tobogán que conduce al infierno.
Cada vez que se ilumina la escena del horror
los rostros toman su auténtico aspecto diabólico.
Cuando recibes los tres primeros golpes
con tal determinación, precisión y potencia,
intuyes que el final de la paliza será mortal.
Con los tres primeros,
tan solo con los tres primeros golpes,
la embestida, por muy bravo que seas, se vuelve vómito.
A continuación ya no eres persona,
ni animal ni toro ni anarquista;
ahora eres un trapo que friega
tu propia sangre por el suelo.

El barrio de Carabanchel dormía
el martes 14 de marzo de 1978.
Los siniestros matadores
con taleguilla azul de funcionario de prisiones,
los machos de cobardes bien atados,
los alamares deslumbrantes
como los ojos que esconden la capucha del verdugo,
se abalanzaron sobre aquel ser indefenso,
ahora sí; convertido para siempre en bayeta inservible
o en persona guiñapo.

La barriada obrera dormía y soñaba
con las verdes praderas de González; unos,
con un rojo y glorioso amanecer; otros,
con la dulce ignorancia reparadora; casi todos.
La barriada dormía, un perro aullaba su pronóstico
y mientras, en la Cárcel de Carabanchel,
continuaba la orgía. Diez matadores, dos médicos,
el director de lidia y su ayudante,
junto a un cura torero, rematan la faena.

Ese día el sol asomó avergonzado,
anubarrado, como una aspirina a medio disolver
en la mentira de un vaso de lejía.
Aún las rotativas no se atrevían a despertarse
en aquella mañana de 1978. Así se cimentó el futuro
de una casta gloriosa de cobardes,
embusteros, usurpadores,
ladrones, hipócritas y arteros.
Los criminales, cuando llegan a ancianos,
arrojan gran cantidad de misericordia y perdón
sobre la memoria que, durante toda una vida,
han falsificado:
Cuando el alma molesta,
lo mejor es abandonarla en un charco de sangre.
Hoy, los asesinos acompañan a sus nietos al parque,
y con cándida inocencia empujan el columpio.

*Encontramos este poema de Luis Farnox en la re-
vista Ajoblanco, de mayo de 1978*



[viene de la portada]

Continúa el Informe señalando que si las tendencias actuales continúan -y todo indica que continuarán-, en el actual quinquenio, entre 2026 y 2030, morirán 27,3 millones de niños, casi la mitad durante el primer mes de vida.

Semejante hecatombe -no por anunciada y prevista menos gratuita, menos cruel y menos enajenada- es atribuida por los gerifaltes del “orden internacional basado en principios y reglas consagradas en el derecho internacional”, entre ellos, los responsables del Grupo Interinstitucional de la ONU autor del Informe, a las siguientes causas:

Entre los recién nacidos, las principales causas de la muerte son las complicaciones derivadas del parto prematuro, las complicaciones durante el parto e infecciones como la sepsis neonatal o las anomalías congénitas. Después del primer mes de vida hasta los cinco años, la malaria fue la principal causa de la muerte en zonas endémicas de África subsahariana, seguida de otras dolencias, como la diarrea y la neumonía. Por otro lado, por primera vez, el informe estima las muertes causadas directamente por desnutrición aguda grave. Más de 100.000 niños menores de seis años fallecieron por esta causa en 2024, aunque se destaca y advierte de que esta cifra es, en realidad, mucho mayor, ya que la desnutrición debilita el sistema inmunitario de los niños y aumenta el riesgo de morir por enfermedades que de otro modo se superarían. Además, los datos de mortalidad no la reconocen como causa subyacente de la muerte y los recién nacidos menores de un mes tampoco están incluidos en esa cifra.

Sin embargo, por más que la identificación forense y valoración de estas ‘causas’ de la mortandad infantil en el mundo resultan extremadamente útiles para poder atajarla, si acaso esa fuese en verdad la voluntad de las autoridades y poderes concernidos, lo cierto es que su presencia masiva -más de 27 millones de muertes, mayormente concentradas en determinadas regiones de África, Asia, pero también de América- revela que tales ‘causas’ en realidad son el efecto directo de la actividad de otros agentes, que en realidad no pueden ser combatidos con vacunas, antibióticos, alimentos, agua potable, higiene, atención médica y sanitaria. ¿Cuáles?

En primera respuesta, lo que es seguro es que esa arma mortífera no la empuña el Azar, ni el mandato de un Dios malévolo. Porque ninguna de esas 7.000.000 de muertes de niños anunciadas para 2026 -cuando entra la primavera, a estas alturas, ya más de millón y medio habrán fallecido- fue o será una muerte dictada por la pura naturaleza ciega. No habrán muerto, ni morirán porque un tigre, un rayo o un virus o una bacteria omnipotentes se les haya cruzado en el camino, sino porque alguien -más bien algo, una institución humana como la guerra, la explotación, la privatización de la ‘propiedad’, etc- ha decidido robarle a esos niños y niñas, la vacuna, el medicamento, el alimento, la atención y el respeto necesarios.

El mero informe forense de las circunstancias a las que van a ser condenados a muerte tantos niños y niñas, en realidad se está utilizando para encubrir la verdadera naturaleza de tan monumental sacrificio de vidas inocentes. No es por falta de recursos -económicos, materiales, alimenticios, médicos sanitarios, tecnológicos, etc,- que todo esto sucede. Pues esos recursos sobrea-bundan a escala planetaria, sin que los fabricantes de la Miseria ajena (700 millones de personas condenadas a vivir en la pobreza extrema) y Riqueza propia (el 10% de la población mundial, que acumula y, globalmente, parasita el 85% de la riqueza dineraria) renuncien a retenerlos e impedir su distribución allí donde son necesarios para mantener la vida. Es en este planteamiento que se encuentra la verdadera naturaleza y responsabilidad de la monstruosa mortandad infantil que se viene ejecutando en este mundo de “gobernanza internacional basado en reglas”. A saber: Que Hambre, Miseria, Exclusión ... son rigurosa consecuencia del maridaje entre economía y estructura, entre capitalismo económico y jerarquía política, entre propiedad y poder, entre la inevitable fractura -lucha de clases, o como quiera llamarse- entre la gente trabajadora que construye la riqueza social y la minoría privilegiada que la usurpa y mata por millones.

CRÓNICA DOS ÚLTIMOS DÍAS DA FOLGA NA REDE DE SANEAMENTO DE MÁLAGA

Os compas en folga da Rede de Saneamento de Málaga, (ver entrevista en **La Campana** nº100), tras 35 días de folga indefinida irrompían na alfombra vermella do Festival de Cine de Málaga o día da súa inauguración, escalando o conflito. Por unha banda a loita recollía solidariedade, “as mostras de dignidade dos 29 de redes de saneamento son tan grandes que cada minuto que pasa suman máis simpatía e apoios da cidadanía malagueña fronte á empresa EMASA e a súa tarifaza, fronte a empresa privada en modo de UTE que se leva o diñeiro da Málaga residente por concesión do Concello a través da súa empresa municipal de augas (EMASA), sendo FCC-Aqualia a destinataria final dos desorbitados aumentos nas facturas dos veciños e veciñas de Málaga capital, conforme ás propias manifestacións da concelleira de medioambiente, asignando máis de 2 millóns de euros anuais á UTE”, informaban dende CGT Málaga. Por outra banda a loita permanecía estancada con reunións inútiles e ameazas de novos despedimentos, “tras as xestións realizadas polo alcalde de Málaga coa concesionaria das redes de saneamento informáronos na mañá de onte que a UTE tiña liberdade de movementos para pechar un acordo que poña fin ao conflito e á precariedade instituída para o persoal, con todo non sabemos se mentiu o alcalde ou méntenlle a el e tras máis de dúas horas de reunión no día de onte, esta concluíu como se iniciou, pero coa ameaza de cinco novos despedimentos, polo que hoxe será un día de incremento da presenza pública de quen tan dignamente resisten contra os abusos e a opresión de FCC-Aqualia”. A interpretación do comité de folga era que “mentres EMASA a través do Concello de Málaga e o seu alcalde asume que a situación laboral e económica do persoal debe mellorarse cunha nova licitación sen prórroga da actual, a UTE, sabedora de que será novamente adxudicataria, quere lucrase novamente do esforzo dos profesionais”. E ían 40 días de folga.

O día 41, nunha rolda de prensa fronte o Ayuntamiento de Málaga, anunciaban novas medidas “hoxe comeza a conta atrás, hoxe comeza o prazo de 7 días para acampar no Ayuntamiento e comezar unha folga de fame” de non producirse unha solución favorable para os traballadores. Anunciaban, a vez, novas medidas como un chamado aberto á toda a cidadanía a acudir, xunto aos folguistas, á clausura do Festival de Cine. Tamén salientábase a inexistencia dunha reunión a tres bandas, Comité de folga, empresa concesionaria e o goberno coa empresa municipal que podería desbloquear a situación. Ninguén quería quedar en evidencia. O día 43, os

traballadores, arroupados pola solidariedade, irromperon na clausura do festival. Á vez, todos os días, concentrábanse nas portas do Ayuntamiento.

Mais a reacción de FCC non se fixo agardar “FCC Aqualia comunicou catro novos despedimentos de traballadores en folga que suman aos dous anteriores á vez que presentan unha ridícula proposta instando á CGT e ao comité de folga a negociar “sen liñas vermellas”, di a empresa textualmente” anunciaba CGT Málaga. A reacción do mingado persoal por catro baixas voluntarias e os seis despedimentos, foi manter viva a loita. O día 45, a tres días do anunciado comezo da folga de fame, a policía municipal ameazaba con sancións aos folguistas concentrados, como cada día, fronte ao Ayuntamiento “se usaban elementos sonoros para chamar a atención, protagonizando un novo recorte ao dereito de reunión tras os protagonizados pola Subdelegación do Goberno que impide as marchas entre Ayto e a sede de EMASA forzando a estar en concentración estática ás portas do Casarón”, agora ditando silencio. O día 46 de folga indefinida, o persoal de redes de saneamento volveu ser agredido por FCC-Aqualia cunha nova carta de despedimento, “xa son 7, casualmente os despedimentos véñense producindo sempre nos albores dalgunha reunión convocada pola UTE para supostamente tentar desbloquear a situación e fai xusto o efecto contrario, botar gasolina ao lume”, respondía CGT Málaga.

Tras 48 días de folga indefinida, a primeira hora da mañá, ocultos baixo o silencio informativo dos medios do réxime, comezaba a folga de fame e montábase o “campamento da dignidade” ás portas do Ayuntamiento. “A loita é o único camiño. Sempre en Loita”, era o lema da faixa que sinalaba o campamento. Cando ía comezar o día 49, a media noite, grazas a mediación do xerente de EMASA nunha reunión “que se estendeu por catro horas permitiu que a porta do Concello de Málaga libérese do persoal de redes de saneamento tras 48 días de folga indefinida e un de folga de fame confiando que o que agora mesmo son palabras convértase en feitos rubricados pola UTE e o comité de folga”. O 20 de marzo asinábase o acordo de desconvocatoria de folga, “Readmítese aos sete despedidos e asínase un preacordo de convenio colectivo que dignifica as condicións sociolaborais e económicas deste colectivo que pon en risco biolóxico e químico as súas vidas polo labor encomiable que desempeñan no mantemento e a conservación das redes de saneamento de Málaga”, anunciou con satisfacción a CGT de Málaga.

Larri

darse cuenta de ello. Para verlo, no es necesario más que cualquier interesado lea las propuestas enviadas el 12 de marzo a toda la organización y las compare con su pálido y reformado reflejo que es el guion ya mencionado.

Todo este mecanismo supone una flagrante tergiversación e incumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Congresos, que establece que, tras el envío de las propuestas de los sindicatos al Orden del Día provisional, “una vez analizadas las aportaciones recibidas y tras la necesaria labor de síntesis, el Comité Confederal de la **CGT** decidirá el Orden del día definitivo”, lo que solo puede significar que el Comité Confederal elaborará el Orden del Día definitivo teniendo en cuenta todas las aportaciones de los sindicatos, sin que nadie, ni siquiera el SP pueda censurar o eliminar ninguna propuesta efectuada en tiempo y forma. Recordemos que el SP ha laminado las propuestas de más de 60 sindicatos, nada menos.

Hay que pelear en la Plenaria

Afortunadamente, los sindicatos tienen los textos completos de los acuerdos sindicales, distribuidos el 12 de marzo junto con la circular en la que se comunicaba la decisión de censurar las propuestas. Tiene así la organización conocimiento de todas las presentadas por los sindicatos de la **CGT** y no supondrán ninguna dificultad para que las territoriales adopten acuerdos sobre el asunto. Por ello, reclamamos aquí que las territoriales exijan que la Plenaria se posicione sobre el punto de la crisis orgánica. Las territoriales tienen la obligación de defender la organización y sus estatutos, por lo que solo la inclusión de dicho punto en el debate garantiza el cumplimiento de esta premisa.

Inteligencia y decisión ante las marrullerías

Se nos dirá aquí que, a pesar de lo que digan las territoriales -o una gran parte de ellas- el SP se ceñirá al guion presentado y que no pasarán en ningún momento a consideración la inclusión en el Orden del Día del Congreso del punto de la *Crisis Orgánica de la **CGT***, que esa estrategia supondrá la aprobación de un Orden del Día descafeinado y que, ante esta circunstancia, poco se puede hacer. Pues bien, ante este pesimismo orgánico, tenemos que decir lo siguiente: compañeros, si este es el panorama, si resulta que todo se resuelve con la ley del número y la consiguiente votación, valoremos que la solución sea la de utilizar dicho mecanismo en beneficio de la organización. Estudiemos si no es conveniente para la **CGT** la eliminación de todos los puntos del Orden del Día, tanto los del provisional como los de las propuestas admitidas por el SP, de forma que los únicos puntos que se aprueben para su inclusión sean la aprobación o no de la gestión del secretariado saliente y la elección de nuevo SG y SP. Así se despojaría el Congreso de cualquier distracción con puntos que, hoy por hoy, no son vitales

para la **CGT** y se centraría en el único punto importante una vez eliminado, con marrullerías, el de la crisis orgánica: la gestión del secretariado saliente y elección del nuevo. Y en este punto, caña a tope.

Sabemos que esta propuesta no es de fácil digestión. Acostumbrados estamos a órdenes del día de otro tipo, pero si el Orden del Día del XX Congreso no va a ser elaborado a partir de las propuestas de los sindicatos, como indican los Estatutos, es preferible reducirlo a lo mínimo indispensable, entrar a saco en este punto mínimo y cambiar radicalmente, con la elección de un nuevo SP, de rumbo a la organización. De poco nos servirá debatir sobre puntos de contenido subsidiario si no podemos debatir el punto principal de los propuestos por los sindicatos. Tiempo habrá, con posterioridad, cuando consigamos la pacificación de la **CGT**, de abordar esas otras cuestiones como las del recopilatorio de acuerdos, las de Estatutos, la de jurídica o todas aquellas que se han propuesto.

El papel del Comité Confederal

Para el actual secretario general, Fradique, y para el SP, el Comité Confederal no tiene más función que la de someterse a las decisiones de aquellos. Para nuestros Estatutos, al contrario, el Comité Confederal es el máximo órgano entre Congresos y tiene legitimado su poder de decisión, incluso sobre los acuerdos del SP o del mismísimo SG. Por ello, sus miembros, en especial las secretarías territoriales, tienen la obligación de hacerse valer porque supone hacer valer a la organización frente a quienes intentan reducirlos a una mera comparsa de Fadrique.

Serán las secretarías territoriales las que tengan que aprobar el Orden del Día del Congreso e incluir en él el punto de la crisis orgánica. En caso de ser rechazado por los manipuladores con su marrullería habitual, deben despojar dicho Orden del Día de toda cuestión accesorio al no haber sido admitido por Fadrique y el SP el único punto de interés congresual para los sindicatos, como se desprende de las propuestas presentadas mayoritariamente. En este caso, el objetivo deberá ser conseguir que el Orden del Día se centre en el debate sobre la gestión de Fadrique y sus colaboradores, punto crucial en este momento histórico para el anarcosindicalismo.

Intentarán silenciar a las secretarías territoriales y no debatir la cuestión aunque estas intenten forzar la discusión, intentarán desprestigiar a alguna de ellas distrayéndonos con medias verdades o falsedades sobre acontecimientos de hace treinta años, pero eso no debe afectar a la defensa de la organización y a la necesidad de barrer la basura que se ha ido amontonando en algunos rincones. Saquemos las escobas.

Germinal Cerván

CONTINÚA LA MANIPULACIÓN ORGÁNICA

La próxima Plenaria es también objero de las barrabasadas de Fadrique y del Secretariado Permanente, que se burlan de la organización

Hace ya más de tres años que denunciábamos desde **La Campana** las actividades antiorgánicas de Fadrique y del SP, sin que la situación hubiese mejorado. Los continuos ataques a la organización por parte de este grupo de personas y de sus cómplices han provocado un manifiesto estropicio en la CGT, que se ha saldado hasta el momento con la disminución de la influencia de nuestra organización dentro del mundo obrero -menos afiliación, menos representatividad, menor capacidad de construir alternativas propias, salvo que se le llame así al seguidismo de otras organizaciones y de plataformas ajenas, etc.- y con una sangría orgánica que estos falsarios han sido incapaces de cortar y, lo que es peor, no han intentado cortar. El disparate ha ido creciendo y nos ha traído a las puertas del XX Congreso al borde del abismo, sin que se vislumbre la intención de esta tropa de menguar la hemorragia que nos está consumiendo.

Viene esto a cuento porque acaba de ser convocada la Plenaria Confederal para el próximo 10 de abril -nuevamente en el exilio de Torrejón de Ardoz- y aparece en la convocatoria el siguiente punto del Orden del Día: “XX Congreso de la CGT. Elección y aprobación del orden del día definitivo”. Hay que reconocer que es una curiosa expresión esa de “elección y aprobación”, en lugar de “elaboración y aprobación” y nos preguntamos si hay algún motivo para sospechar de tan peregrina definición del punto o si, simplemente, se trata de que el redactor de la convocatoria no encontró la palabra más ajustada a lo que se quería hacer. Veremos si encontramos la explicación.

Acuerdos mutilados

Cuando vemos la documentación que se envía a la organización para tratar este punto, observamos estupefactos que los acuerdos de los sindicatos están mutilados. Desaparecen los escritos de más de 60 sindicatos que proponen la discusión de la crisis orgánica actual (desfederaciones, expulsiones, inhabilitaciones, desvinculaciones...), con la pretensión de que no se tengan en cuenta, pero lo más espeluznante es que los acuerdos de los sindicatos que proponían otros puntos además del mencionado están editados y censurados, eliminando dicho punto de los textos -con el mejor estilo del censor- con la clara intención de que la organización no pueda a entrar a discutir dicho punto.

Esta circunstancia bastaría para ilustrar el gravísimo momento por el que pasamos, con un SP y un Secretario General amputador, cercenador y castrante, pero eso no es todo. Se agrava más con el “guion” elaborado por el Secretariado Permanente -remitido con la documentación para la Plenaria- con el que se pretende que las propuestas de los sindicatos -las propuestas que pasaron la censura, claro- sean simplemente votadas eludiendo el debate sobre la eliminación del punto de la crisis confederal, indebidamente descalabrado por el SP fuera de sus competencias. También observamos que el SP, en su guion sin firma ni responsable conocido, transforma las propuestas al presentarlas, valorarlas y adaptarlas según su entender, alguna de ellas modificándola profundamente. Solo es necesario observar la interpretación manipulada que hacen del punto de jurídica presentado por Oficios Varios de A Coruña para



MENTRES CONTINÚAN AS MORTES NO TRABALLO, A VANGARDA ANSÍA CULMINARSE

O traballo levouse a vida doutro galego o pasado luns 16 en A Coruña sen ningunha resposta coñecida agás a visita do Conselleiro de Ensino ao lugar da morte, xa que o accidente mortal foi no IES Agra do Orzán, e un minuto de silencio da comunidade educativa dese centro educativo. Mentres a clase traballadora segue impasible e incapaz de responder á constante sangría, recibimos as novas mortes mediante unha protocolaria nova na prensa do réxime, que banaliza e exime calquera responsabilidade. “Un operario que realizaba labores na cuberta do instituto IES Agra do Orzán, na cidade da Coruña, faleceu este luns tras precipitarse desde varios metros de altura mentres traballaba no tellado do centro educativo” extraemos dun diario calquera. O copia e pega protocolario segue “Ata o instituto desprazáronse recursos sanitarios do 061 e patrullas da Policía Nacional, que colaboraron no operativo de resposta organizado desde o Centro Integrado de Atención ás Emerxencias. A pesar da rápida intervención, os profesionais desprazados só puideron confirmar o falecemento”, lemos noutro calquera diario. As mesmas palabras unha e outra vez. A pista do que pasou perdese irremediamente, “Prevese que, como é habitual en sucesos deste tipo, a Inspección de Traballo e os corpos policiais elaboren un informe que permitirá esclarecer se se cumprían todas as medidas de seguridade e, no seu caso, depurar responsabilidades administrativas ou penais se se detectasen incumprimentos”, escriben nun e outro diario calquera. Pola prensa local sabemos que Fernando foi unha boa persoa, querida por veciñanza e familia. Contemplo con aspereza como a pesar de denunciar constantemente as circunstancias que permiten a catástrofe incesante, non somos capaces de amosar respostas axeitadas. Así nos vai! E nos seguirá indo se non se restaura a conciencia obreira como suxeito social e político capaz de defenderse e reverter a situación. A clase obreira, retomando consciencia de si mesma, como matriz transformadora, e exonerándose de linguaxes e teses postmodernos/as que nos desequilibran.

Se recordades, fai nada, en **La Campana** nº99, informabamos da concentración diante da CEOE de Zaragoza, convocada por CGT xunto aos sindicatos CUT, IA, ISTA e SOA, pola intolerable acumulación de mortes en accidente laboral en Zaragoza. Agora temos que sumarlle outro máis, ocorrido o 17 de marzo en Calatorao (Valdejón), un traballador que quedou atrapado entre a parede e a plataforma elevadora

mentres traballaba na reforma dunha vivenda familiar. Apenas un mes despois, CGT, CUT, IA, ISTA e SOA, volvéronse concentrar, desta volta ante a Inspección de Traballo en Zaragoza, o venres 20 de marzo, ás 11 horas, para denunciar que a maioría dos accidentes laborais poderíanse evitar e para esixir unha investigación que aclare as circunstancias de todos os accidentes laborais, ademais de que se depuren responsabilidades “e en caso de demostrarse imprudencia temeraria empresarial, aplíqueselles a máxima sanción e mesmo pague penalmente a morte destes traballadores”, reclama o comunicado da concentración.

O mesmo martes 17 de marzo de 2026, produciuse outro gravísimo accidente laboral no municipio de Benarrabá, Málaga. Durante as obras de construción dun tanatorio municipal na rúa Sierra Bermeja, un muro de contención viuse abaixo, atrapando a dous traballadores. Como resultado do desprendemento de terras e entullos, un traballador de 39 anos faleceu no lugar e outro resultou ferido de gravidade con diversos traumatismos. O derrubamento dun muro de contención nunha fase de escavación ou cimentación denota fallos críticos, falta de inspección e incumprimento das medidas técnicas de seguridade. É evidente que este sinistro, como case todos, era evitable.

Aínda que timidamente, a CGT, tenta redimirse. Continúa percorrendo distintas localidades do estado a campaña “Sinistralidade laboral. Non somos números” iniciada en outubro de 2023. O próximo 27 de marzo recalará en Jerez cunha concentración as 11h diante da mutua Fremap. En Andalucía no último ano, 2025, 121 persoas perderon a vida durante a xornada laboral. En 2024 foron 128. No comunicado para a concentración expónse que “CGT ten claro que só a acción directa, a loita continuada nos centros de traballo, a solidariedade de clase e o apoio mutuo son a mellor arma contra a explotación, os abusos e os retrocesos en dereitos e liberdades...E ante un feito tan grave, como perder a vida mentres se traballa, só cabe o dereito e o deber de paralo todo”. Semella que estamos dacordo, sen embargo existen desequilibrios que exclúen a uns, inhabilitan a outros, existen linguaxes e accións que desvían a actividade sindical cara a regulamentación orgánica, impedindo que CGT siga restaurando exitosamente a conciencia obreira. Porqué? A quen lle interesa debilitar á CGT?

LA FLOTILLA SOLIDARIA A GAZA ZARPA EL 12 DE ABRIL

Manifestación en Pontevedra el 11 de abril a las 19:00 h

El Movimiento Global para Gaza anuncia que el próximo 12 de abril zarpará de nuevo del puerto de Barcelona la Flotilla Internacional “Global Sumud - Rumbo a Gaza” y un convoy terrestre por el Norte de África, con el triple objetivo de romper el genocida cerco a Gaza impuesto por Israel, auxiliar con cuanto se pueda a la población gazatí haciéndole llegar ayuda humanitaria (alimentos, material sanitario y recursos imprescindibles para la vida), así como establecer en la Franja de Gaza grupos de trabajo en el territorio que contribuyan a la reconstrucción de los sistemas básicos de salud, higiene, acceso a agua potable y educación.

Con este motivo, CGT Pontevedra y Pontevedra con Palestina, convocan una manifestación la víspera de zarpar, que tendrá lugar el sábado 11 de abril, con salida a las 19:00h desde Loureiro Crespo, nº 1 (Frente al Hospital Provincial) e itinerario por calles principales de la ciudad, hasta el olivo plantado por las organizaciones convocantes (abril de 2024) en los jardines de la Plaza de España ante el edificio de la subdelegación del gobierno, en reconocimiento a la lucha y resistencia del pueblo palestino contra la brutal masacre e intento de exterminio que sufre a manos de Israel y sus cómplices.

El anuncio de la manifestación se realiza en régimen de autoconvocatoria y libre participación de todo el movimiento social y reivindicativo de Pontevedra, abierto a todas las organizaciones, asociaciones, colectivos e individualidades que deseen incorporarse a la movilización. Para ello, ambas organizaciones invitan al conjunto del movimiento social y solidario de Pontevedra a una reunión preparatoria previa que tendrá lugar el martes, 31 de marzo, a las 20:00h, en el salón de actos del edificio sindical, en c/ Pasantería, 1.

Una vez más, **Pontevedra con Palestina y CGT-Pontevedra** y todas las entidades que se sumen, en convocatoria unitaria, denunciarán la siniestra pantomima orquestada contra el pueblo palestino por EE UU-Israel con el nombre “Paz” y apoyada por el gobierno de la Unión Europea. No hubo ni hay guerra en Palestina en los dos últimos años, sino genocidio y matanza de decenas de miles

de personas indefensas, como ahora no hay Plan de Paz alguno, sino una atroz engañifa, mera continuidad del atroz colonialismo, el despojo criminal e intento de exterminio del pueblo palestino en su propio hogar, apenas disimulado por sus responsables bajo un manto de silencio y censura, utilizando para ello el control de la información y los medios de comunicación occidentales.

Queda en la experiencia del movimiento solidario internacional con Palestina, lo ocurrido en los anteriores intentos de flotas internacionales para romper el cerco de Gaza. El último, el impune acto de piratería internacional cometido por Israel sobre la Flotilla Global Sumud y la Flotilla Libertad, que había partido rumbo a Gaza del puerto de Barcelona el pasado 1 de septiembre, para transportar ayuda humanitaria y desafiar el bloqueo israelí en el enclave palestino. Israel interceptó, entre el 2 y el 3 de este octubre, más de cuarenta barcos, confiscó nueve de ellos y detuvo a un total de 473 tripulantes que fueron trasladados a la prisión de Saharonim, en el desierto israelí del Negev, posteriormente deportados a sus países de origen. En la GSF había barcos bajo diferentes banderas, entre ellos barcos españoles. Sin embargo, el gobierno español nada hizo para impedir o exigir responsabilidades a Israel por el acto de piratería cometido, que es lo mínimo que exige el Derecho Internacional Marítimo.

Pontevedra con Palestina
Comité Local CGT Pontevedra

CGT PONTEVEDRA ANTE PROPUESTA DE LA ASOCIACIÓN ARELAS Solicitud de adhesión a manifiesto “Pola visibilidad trans” y debate

El pasado lunes, 16 de marzo, el Comité Local de CGT Pontevedra celebró su habitual reunión, cuyo orden del día incluía, entre otros asuntos, la propuesta de la Asociación Arelas (Asociación de familias de menores Trans de Galicia) de adhesión al manifiesto “Pola visibilidade trans” y apoyo a la manifestación convocada por esa misma entidad (Santiago de Compostela, 29 de marzo). Tras el debate, manifestándose posiciones discrepantes en relación al ma-

nifiesto, se acordó la celebración el 13 de abril, a las 18:00h, en la sede del sindicato de una sesión -como en todos los casos, abierta a toda la afiliación-, sobre esta cuestión. Se invitará a participar en dicha sesión al SOV de CGT – Coruña, entidad que ya había manifestado con anterioridad su adhesión al texto.

Comité Local – CGT Pontevedra

IMPULSOS FUERA DE TODA RAZÓN Y VERDAD A LA ENERGÍA NUCLEAR O LA INSACIABILIDAD DESTRUCTIVA DEL CAPITALISMO / 2

En artículo anterior [La Campana, VII Época, nº 101] comentábamos las declaraciones de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, realizadas el 10 de marzo en línea que viene de antiguo con el lobby empresarial nuclear civil y militar para impulsar en los países de la Unión Europea la industria nuclear, a través de tres procedimientos íntimamente relacionados:

+ Mediante la prolongación de la vida útil de las plantas nucleares en funcionamiento más allá de su fecha de caducidad prevista, avalada por los propios técnicos que habían diseñado el proyecto respectivo. Se trataría de extender al mayor número de países de la UE, lo ya decidido por el gobierno francés de alargar la vida de la mayoría de los 57 reactores que están en activo por otros 50 años, aún a expensas de reducir la seguridad y acrecentar el riesgo de accidente nuclear, de dimensiones impredecibles y que, llegada la situación, extendería sus efectos contaminantes y radioactivos más allá de Francia.

+ Con la construcción y diseño renovado de nuevas centrales atómicas, que además de situarse en países de la UE puedan promoverse su instalación en países terceros. Así, Francia ya había anunciado su decisión de triplicar su capacidad nuclear, mediante la construcción de seis nuevos reactores EPR2 de cara al 2030 y de otros ocho para su entrada en funcionamiento en 2050. Por su parte, los gobiernos danés, finlandés, polaco, sueco y de los Países Bajos ya han declarado que se incorporarán a la inauguración de nuevas plantas nucleares, al amparo de las subvenciones que otorgue la Comisión Europea.

+ Llevando a cabo a la mayor urgencia el Plan de despliegue masivo de pequeños reactores atómicos modulares —los denominados SRM, con una producción limitada entre 80 y 320 megavatios (MW), frente a los más de 1.000 MW de las plantas convencionales—, cuya entrada en funcionamiento no puede demorarse más allá del 2030.

Aguas revueltas en España, que hacen temer lo peor

De momento, el Gobierno español, afirma -con toda cautela, pues es de prever que donde ahora digo, digo, pronto diré diego- que mantendrá el calendario de cierre para las centrales -Almaraz en 2027 ... y Trillo, la última, en 2035 y que, hasta el momento, no está a valoración incorporarse al despliegue en suelo español de reactores SRM.

Sin embargo, las grandes empresas energéticas españolas vienen reivindicando, cada vez con mayor insistencia, la ampliación de la energía nuclear en España

y, además, que esa ampliación se realice garantizando el gobierno “la viabilidad económica” de los proyectos empresariales, con partidas concretas a expensas de los presupuestos públicos.

Con este objetivo, no han desaprovechado la ocasión que les ofrece la ‘crisis energética’ provocada por los ataques de EE UU e Israel contra Irán. En declaraciones realizadas respectivamente el 16 y el 19 de marzo, los directivos de Iberdrola y Endesa volvían a insistir en la necesidad de impulsar la energía y aplazar el cierre de las plantas atómicas hoy en activo (no solo la de Almaraz) al menos por diez años más, si bien condicionando su actividad en los próximos años a bonificaciones directas de fondos públicos a las empresas. Estas declaraciones -que reiteran lo ya formulado formalmente en 2025- apenas fueron debidamente contestadas por las autoridades españolas, con la excusa de mantenerse a la espera del pronunciamiento del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) sobre la idoneidad de esta ampliación.

La necesaria respuesta social

Ante los signos cada día más alarmantes de que la bomba de relojería planetaria que representa la proliferación y no la clausura de las instalaciones nucleares, solo cabe, como decíamos “la movilización sindical y social organizada, organizada frente al enemigo que tenemos delante”. Así lo entendieron las más de 50 organizaciones y colectivos ecologistas, sindicales (entre ellas, CGT), vecinales y sociales, autoras de un manifiesto presentado el pasado 11 de marzo, coincidiendo con el 15º aniversario del desastre de Fukushima, propone una “ofensiva civil para exigir al Ejecutivo de coalición que no ceda ante las presiones del oligopolio eléctrico y cumpla estrictamente con el calendario de cierre pactado.”. Cinco reivindicaciones principales cierran el manifiesto:

+ Cierre de los reactores de Almaraz en las fechas previstas: el 1.11. 2027 y el 31.10. 2028.

+ El fin de la energía nuclear en la península Ibérica a más tardar en 2035.

+ Que no se subvencione a las nucleares con rebajas fiscales.

+ Que se incremente la tasa Enresa para garantizar que las empresas paguen íntegramente la gestión de sus residuos.

+ La búsqueda transparente y participativa de soluciones para los residuos radiactivos.

Ricardo Colmeiro